

ÚLTIMO MOMENTO

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Resolución S/n

Incorpórase a la Nomenclatura Común del MERCOSUR estructurada a diez dígitos con su correspondiente régimen arancelario, los ítems que se determinan.

(2.378*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 25 de Octubre de 2012

VISTO: lo dispuesto por los Artículos Nº 568 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Nº 209 de la Ley Nº 18.834 de 4 de noviembre de 2011 y por el Decreto Nº 22/012 de 27 de enero de 2012;

ESULTANDO: que el Departamento de Evaluación de Tecnología del Ministerio de Salud Pública, determinó con fecha 07 de marzo de 2012 en forma genérica, la denominación de los equipos médicos de mediano y alto porte comprendidos por la citada normativa.

CONSIDERANDO: que a los efectos de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 6 del Decreto Nº 22/012 de 27 de enero de 2012, que impone la exigencia de un certificado previo a la importación, es necesaria la identificación de dicho equipamiento médico a diez dígitos de la Nomenclatura Común del Mercosur, a los efectos de la numeración del Documento Único Aduanero (DUA).

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

1º.- Incorporar a la Nomenclatura Común del Mercosur estructurada

a diez dígitos con su correspondiente régimen arancelario, aprobada por la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 19 de diciembre de 2011, el contenido del Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.-

2º.- Comuníquese, publíquese, etc.-
FERNANDO LORENZO.

Anexo

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	A.E.C.	CL	TGAE/Z	TGAI/Z	UVF
9018.12.90	Los demás					
9018.12.90.10	Ecocardiógrafos con análisis espectral Doppler	14	BK	2	0	11
9018.12.90.90	Los demás	14	BK	2	0	11
9018.50.90	Los demás					
9018.50.90.10	Equipo de uso oftalmológico (Laser Excimer)	14	BK	0	0	10
9018.50.90.90	Los demás	14	BK	0	0	10
9018.90.99.40	Equipos de cirugía robótica	16		16	0	11
9018.90.99.50	Bomba de circulación extracorpórea	16		16	0	11
9022.14.19	Los demás					
9022.14.19.10	Equipo radiológico "Arco en C" (Para uso Humano)	14	BK	0	0	11
9022.14.19.90	Los demás	14	BK	0	0	11
9022.14.90	Los demás					
9022.14.90.10	Acelerador lineal de electrones	0	BK	0	0	11
9022.14.90.90	Los demás	0	BK	0	0	11

Eliminación de códigos: 9018.12.90.00, 9018.50.90.00, 9022.14.19.00 y 9022.14.90.00

IMPO